

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMIL&CONSTRUCCIONES S.A

En Quevedo, siendo las 03:00 de la tarde del miércoles 08 de Abril del 2016, se reunieron en el local de la sociedad situado la ciudad de Quevedo, parroquia siete de octubre, en la Ciudadela LA SALUD

Señores:

FAMIL&CONSTRUCCIONES S.A., Representada por el señor Cedeño Cruz Ángel Kennedy, y presidida por la misma persona, titular de las participaciones que representan el 43.75% del Capital Suscrito;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como presidente de la Junta el Señor: Cedeño Cruz Ángel Kennedy, en calidad de Presidente del Directorio y, como secretario el señor(a) Arzube Plaza Tania Verónica, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia del Presidente y de la totalidad de los socios o accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO.

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio del 08 de Abril del 2016, el directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio; que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF's)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía FAMIL&CONSTRUCCIONES S.A., al ejercicio económico 2015, presentado por el directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS

A continuación el presidente informo que el ejercicio económico 2015 se obtuvo una utilidad de \$27.40

Luego de una breve deliberación, de los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que las utilidades obtenidas no se distribuyan entre los socios, y que estas se acumulen para futuras inversiones.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 04h30 horas de la tarde del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Presidente
Ángel Kennedy Cedeño
Cedula N.- 171036496-7



Secretaria
Tania Verónica Arzube
Cedula N.- 120398680-5